

ATENTO COMUNICADO

A TODA LA COMUNIDAD DEL CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL (CETI):

Por medio del presente, se hace de su conocimiento que el Órgano Interno de Control del Centro de Enseñanza Técnica Industrial determinó imponer al Ing. Celso Espinosa Corona, una sanción que le impedirá continuar al frente de esta institución, a partir de esta fecha.

Derivado de lo anterior y con base en lo previsto en el artículo 58 del Estatuto Orgánico del CETI, en tanto el Titular de la Secretaría de Educación Pública designa al nuevo Director General, la Lic. Aida Violeta Hernández Castillo, Directora Administrativa de esta institución, fungirá con tal carácter teniendo todas las facultades inherentes a dicho cargo.

Guadalajara, Jalisco, a 15 de marzo de 2017.